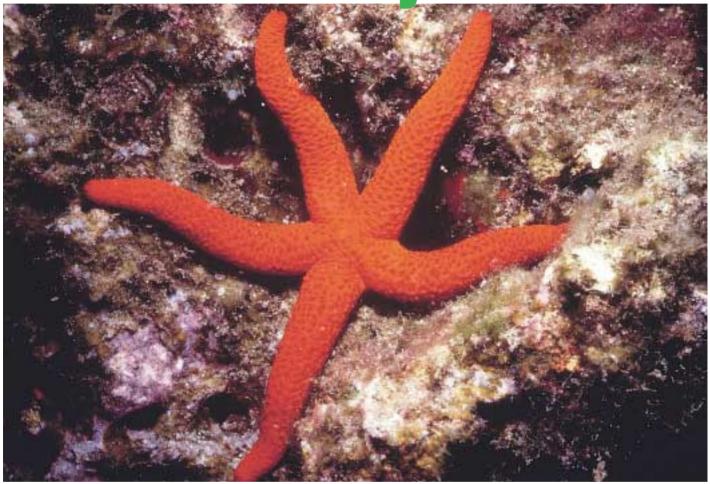


Uso sostenible de la biodiversidad marina

También bajo el mar



El fondo marino tiene un gran atractivo. Echinaster seporitus.
 Foto: ZOEA. CENEAM. O.A. Parques Nacionales.

La necesidad de llevar a cabo prácticas respetuosas con el medio marino durante la práctica del buceo, el uso sostenible del fondo del mar y la conservación de las especies que en él habitan son los objetivos principales del programa "Educación Ambiental en las Prácticas Subacuáticas para la Conservación del Medio Marino". Una iniciativa que impulsa el Instituto Científico de Actividades Acuáticas y Subacuáticas de Cartagena, en el que colabora la Fundación Biodiversidad, y que pretende, sobre todo, sensibilizar e informar a los ciudadanos sobre la importancia de conservar el entorno natural del fondo del mar.

Texto: Beatriz Cursach Villaronga

I fondo marino suscita, a la mayoría de las personas, un enorme atractivo y una gran curiosidad. Estos sentimientos son especiales para quienes practican actividades subacuáticas, ya que les permite sumergirse en un mundo desconocido que les provoca nuevas sensaciones, y disfrutar de numerosas especies animales y vegetales de múltiples y vistosos colores y de hermosos paisajes que alberga el mar.





El desconocimiento del da

ño que pueden
producir lleva a algunos buceadores a
recoger ejemplares de fauna y flora.
Foto: ZOEA. CENEAM. O.A. Parques
Nacionales.

La educación ambiental sirve de vehículo para informar a todos los ciudadanos sobre las características de los ecosistemas, la ecología, la biología y el estado de conservación del fondo marino Pero muchas de estas personas que se adentran en este mundo subacuático desconocen que el privilegio de contemplar la fauna y la flora marina es limitado. De ahí que sea necesaria una regulación y una actuación respetuosa en esta práctica deportiva. Los amantes del buceo son conscientes de esta realidad y de la importancia de conservar el entorno natural del fondo del mar y, al mismo tiempo, ansían conocer más detalladamente las especies que observan durante la inmersión.

Por ello, el Instituto Científico de Actividades Acuáticas y Subacuáticas de Cartagena ha puesto en marcha el proyecto "Educación Ambiental en las Prácticas Subacuáticas para la Conservación del Medio Marino" en el que colabora la Fundación Biodiversidad. A través de esta iniciativa se pretende informar a los ciudadanos sobre la importancia de llevar a cabo prácticas respetuosas con el entorno marino durante la práctica del buceo, del uso sostenible del fondo del mar, y de la conservación de las especies de flora y fauna que en él habitan.

BUCEO Y TURISMO. USO SOSTENIBLE DEL ENTORNO MARINO

Las actividades acuáticas y subacuáticas sirven como herramienta para que los ciudadanos amplíen los conocimientos acerca del funcionamiento y la biología del medio marino. Al mismo

tiempo, permiten el desarrollo del turismo, un sector de vital importancia para la economía murciana y española.

La gran afluencia de buceadores que buscan el disfrute de esta práctica deportiva ha permitido el nacimiento de clubes de buceo, hoteles y restaurantes. Pero esta actividad favorable para el futuro económico y social de Murcia puede ocasionar la degradación de los fondos marinos, lo que supondría la disminución del número de buceadores y la pérdida de su atractivo y belleza, dos reclamos que promueven la práctica de este deporte.

La capacidad de los fondos para tolerar la presión que implica la presencia y las actividades de los buceadores no es ilimitada. El uso sostenible del buceo permite que el medio en el cual se practica permanezca lo más inalterado posible. Los responsables de los clubes de buceo de Murcia conocen esta necesidad, y se muestran interesados en que estos ecosistemas se mantengan en buenas condiciones, evitando su degradación, ya que el deterioro del medio ambiente subacuático supondría, además de la pérdida de biodiversidad acuática y subacuática, un retroceso en el desarrollo económico de esta comunidad autónoma.

La demanda social de la práctica del buceo deportivo ha aumentado en los últimos diez años de forma espectacular. Son muchos los clubes de buceo que han florecido en la costa de nuestro país y, especialmente, en la costa murciana. Este incremento se debe, en parte, a las condiciones idóneas para el buceo que ofrece la Región de Murcia, pues posee una óptima climatología y una temperatura agradable durante todo el año, a sus cálidas aguas y, sobre todo, a la riqueza biológica de especies marinas que residen en sus fondos.

Unido al aumento del número de clubes de buceo, se ha constatado un crecimiento del número de personas que practican este deporte, no sólo de las residentes en la zona, sino también de buceadores procedentes de otras comunidades autónomas y del extranjero.

Este auge del buceo afecta al fondo marino. La acción de un único buceador tiene mínimas repercusiones, sin



embargo, la de muchos puede resultar preocupante. En sus inmersiones, el buceador está en constante interacción con el medio que le rodea, comparte el hábitat de muchas especies marinas totalmente adaptadas y en equilibrio con el medio durante un periodo de tiempo prolongado. La aparición del hombre en este entorno, así como la asiduidad en las mismas zonas de inmersión, supone una modificación de sus condiciones, que si son leves, no provocan un impacto elevado sobre los organismos que residen en él.

En numerosas ocasiones, la principal causa de estos impactos es una actuación incorrecta y perjudicial, debido al desconocimiento por parte de los buceadores de los impactos ambientales negativos implícitos en la práctica del buceo. Así, la intensificación de buceadores en las zonas de inmersión y el desconocimiento les lleva a fijarse en aquellas especies más atractivas y a recoger del fondo del mar algunos ejemplares de fauna y de flora. Actualmente, existen en Mur-

cia algunas especies en peligro de extinción.

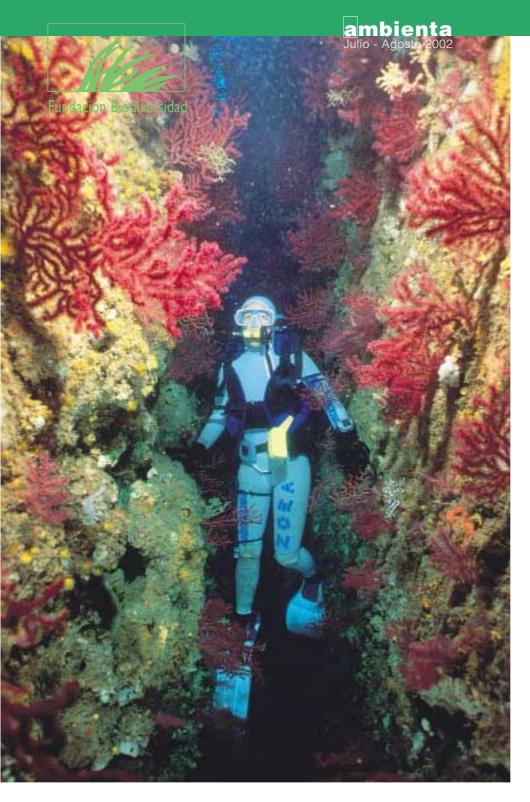
Entre ellos, la esponja axinela, de un color amarillo muy vivo; las gorgonias, de un gran parecido al coral; la luria, un molusco similar a la porcelana; las caracolas resultan muy atractivas para quienes se sumergen en el fondo del mar. También están amenazados la nacra, parecida al mejillón pero de gran tamaño, que cría perlas en su interior y que poseen un nácar muy bonito; algunos crustáceos, las estrellas de mar o los caballitos de mar. La belleza de todas estas especies puede llamar la atención de quienes se sumergen en el fondo del mar.

SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN

Sensibilizar y educar son los objetivos que persigue el proyecto "Educación Ambiental en las Prácticas Subacuáticas para la Conservación del Medio Marino" que desarrolla el Instituto Científico de Actividades Acuáticas y Suba-

Cratena peregrina.
 Foto: ZOEA. CENEAM. O. A. Parques
 Nacionales.

Este proyecto trata
de abordar una
problemática
ambiental, social y
económica en la
Región de Murcia



La capacidad de los fondos para tolerar la presencia de los buceadores no es ilimitada.

Foto: ZOEA. CENEAM. O.A. Parques Nacionales.

cuáticas de Cartagena (ICAAS). Se trata de una asociación sin ánimo de lucro, dedicada, entre otras múltiples actividades, a organizar y realizar cursos de formación y seminarios relacionados con la práctica de la navegación y del buceo científico, técnico y recreativo; lleva a cabo estudios de impacto ambiental e investigaciones en materias técnicas relacionadas con el sector subacuático; y desarrolla labores de educación ambiental y conservación

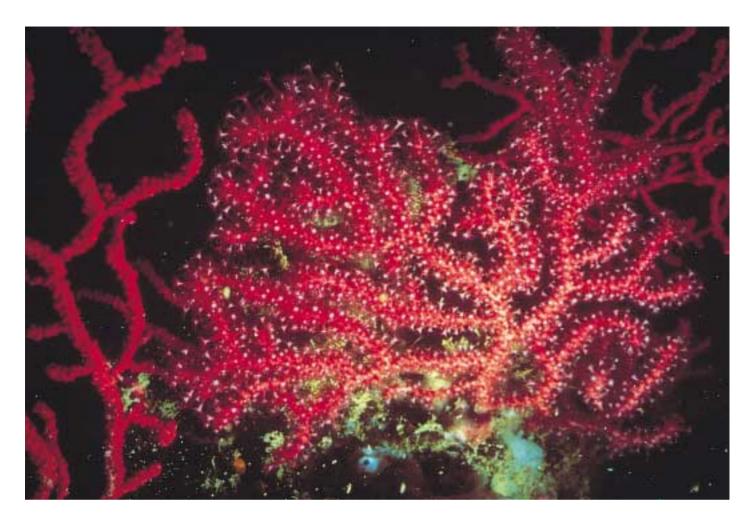
del medio marino, como proyectos de vigilancia y prevención de la expansión de Caulerpa Taxifolia en la costa levantina y de la limpieza de playas y fondos del Mar Menor.

El principal objetivo de este programa que impulsa el ICAAS es concienciar y alertar a todas las personas que practican actividades subacuáticas de aquellas acciones que pueden provocar impacto en el entorno, así como de las medidas para paliar los efectos negativos ya producidos, y, a su vez, indicar cual debe ser el comportamiento de un buceador durante las inmersiones para evitar daños al medio marino.

La educación ambiental y la sensibilización de la población, son precisamente, objetivos que coinciden con los fines de la Fundación Biodiversidad, quien colabora en este proyecto aportando parte de la financiación, a través de las ayudas que destina a las entidades que desarrollen iniciativas dedicadas a la sensibilización ambiental, la conservación de la naturaleza, la preservación de especies y hábitats, la investigación y la cooperación.

Esta iniciativa del ICAAS que se pone en marcha este verano en la Región de Murcia, y en la que colabora la Fundación Biodiversidad, presenta, en primer lugar, una novedad. Se trata de la introducción del término ecobuceo, es decir, educar en el buceo ecológico y en las buenas prácticas en las inmersiones, permitiendo así crear una nueva visión acerca de las actividades subacuáticas sostenibles, cuidadosas con el entorno y minimizar los impactos en el entorno marino.

El proyecto "Educación Ambiental en las Prácticas Subacuáticas para la Conservación del Medio Marino" se dirige, especialmente a los responsables de los clubes de buceo, de los centros de información y actividades turísticas, y a las personas que practican actividades acuáticas, tanto con equipo autónomo como en apnea. Para que los responsables de estos centros puedan informar sobre el ecobuceo a quienes practican este deporte, el ICAAS, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, ha elaborado un "Manual de Buenas Prácticas Durante el Buceo", que distribuye en todas aquellas acciones de sensibiliza-



ción ambiental incluidas en este programa.

Esta iniciativa de educación ambiental se compone de un conjunto de actividades a través de las cuales se informa y sensibiliza acerca la práctica ecológica del buceo; de las acciones necesarias para evitar el impacto y la degradación de los fondos marinos de esta región donde se realiza el buceo, y se advierte de aquellas praxis derivadas de este deporte que puedan repercutir negativamente sobre el medio marino. Incluye, además, la puesta en marcha de una serie de acciones divulgativas e informativas que se realizan a través de distintos formatos, diseños y materiales, según el contenido de la actividad.

Las actuaciones que desarrolla el ICAAS, contemplan la edición de dípticos, carteles y adhesivos informativos que explican la biología y el comportamiento de las comunidades marinas, de las especies protegidas, y los riesgos y problemas que sufren derivados de la acción de las prácticas

subacuáticas. Este material se entrega en los centros de buceo y centros de información turística con el fin de informar a todas aquellas personas que lleven a cabo la práctica del buceo, educarlas y advertirlas en caso de que realicen actividades acuáticas de forma incorrecta o irresponsable que repercutan negativamente en el medio marino.

Asimismo, se han elaborado tablillas sumergibles que recogen la fauna y flora del Mediterráneo, acompañadas de una descripción de los nombres comunes y científicos de las especies, también de aquellas que están protegidas. Estas tablillas son especialmente adecuadas para consultar por los buceadores durante la inmersión.

También se tienen en cuenta las nuevas tecnologías. De hecho, se han realizado cd interactivos a través de los cuales se accede a una descripción de las especies más representativas del mar Mediterráneo, sus modos de vida, su hábitat, su biología

 Gorgonia roja.
 Foto: ZOEA. CENEAM. O.A. Parques Nacionales.



Pradera de Posidonia. Foto: ZOEA. CENEAM. O.A. Parques Nacionales.

y la actitud recomendada y más correcta al encontrarse con ellas el observador.

Además, se imparten conferencias de educación ambiental sobre la práctica del buceo en Murcia en las que se explica la degradación que puede provocar este deporte en los fondos marinos; se orienta también sobre aquellos eiemplares sensibles a la interacción del hombre, las especies protegidas y en peligro. En las conferencias, se informa a los responsables de los centros de buceo del funcionamiento y estado de conservación de las comunidades marinas y de las medidas a tener en cuenta para preservarlas. Finalmente, se han realizado vídeos que informan sobre los ecosistemas marinos y que difunden valores de sensibilidad y conservación.

Los responsables de los clubes de buceo incluyen todo este material edita-

do por el ICAAS, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, en sus temarios específicos de enseñanza del buceo, como una vía para la concienciación y educación ambiental de los futuros buceadores. A su vez, los centros turísticos difunden estas recomendaciones en los dossiers informativos sobre las actividades que ofrece la región de Murcia en cuanto a prácticas acuáticas y subacuáticas.

Una iniciativa como ésta, no sólo beneficia a quienes practican el buceo, puesto que incide en su formación y en su educación ambiental, sino que también repercute positivamente en el sector turístico de la zona. Y es que las acciones de educación ambiental son un instrumento para conservar el patrimonio natural marino de esta comunidad autónoma, uno de los atractivos más importantes de la zona, así como el sustento de este sector.

El proyecto que impulsa el ICAAS, en colaboración con la Fundación Biodiversidad, permitirá que parte de las personas que practican actividades subacuáticas se impliquen en la conservación del medio